



*"Por la Autonomía e Independencia del Poder Judicial  
para una ciudad de vanguardia"*

**CIRCULAR CJDF 15 /2012**

**MAGISTARDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
DISTRITO FEDERAL Y JUECES DEL DISTRITO FEDERAL  
Presente**

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo Plenario 07-19/2012**, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión de fecha ocho de mayo de dos mil doce, con toda atención hago de su conocimiento que este órgano colegiado **determinó** instruir a los Jueces del Distrito Federal, remitan las sentencias y constancias que requieran los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en formato electrónico, a efecto de enviar las resoluciones correspondientes en los casos que les son presentados; Autorizando el uso del servicio de Internet que proporciona el propio Tribunal, por lo que se instruye al Oficial Mayor para que con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Informática, ambos del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, lleven a cabo las acciones necesarias para proporcionar las facilidades informáticas a los diversos órganos jurisdiccionales de la propia institución, a efecto de que estén en posibilidad de atender la presente determinación.

**ATENTAMENTE**

México, D. F. 16 de mayo de 2012.

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**

**LIC. ALFREDO ALVAREZ CARDENAS**

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA GENERAL